Outlook

Informe final Envigado Emprende y anexos

Desde Lina Marcela Durango <coordinador.proyectos@ccas.org.co>
Fecha Vie 24/04/2026 12:20 PM
Para Juan David Sanchez Velez - Dllo Económico <juan.sanchezv@envigado.gov.co>
CC Dr. <desarrolloempresarial@ccas.org.co>; Carolina Arbeláez Pardo <promotor3@ccas.org.co>; Cindy Castañeda Arrubla <analista.gcontractual@ccas.org.co>

7 archivos adjuntos (9 MB)

INFORME FINANCIERO FINAL.pdf; Certificado de cumplimiento aportes .pdf; TARJETA PROFESIONAL LINA R..pdf; Seguimiento Aportes CCAS.pdf; CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (8-04-2026).pdf; Tarjeta Profesional Dr. Raul Menco.pdf; Carta paraficales MUNICIPIO DE ENVIGADO.pdf;

Buenas tardes, Juan:

Espero te encuentres muy bien.

A continuación, te comparto la documentación correspondiente para tu revisión y aprobación, con el fin de avanzar en el proceso de cierre del convenio Envigado Emprende 2025:

- Informe final financiero consolidado, con sus respectivos anexos físicos y digitales.
- Certificación de cumplimiento de aportes en dinero, firmada por contador público.
- Relación actualizada de facturas y comprobantes de egreso con los valores ajustados, firmada por contador público, conforme a la certificación emitida.
- Copia de la tarjeta profesional del contador público que suscribe la certificación y la relación documental.

Adicionalmente, remitimos la siguiente documentación complementaria:

- Certificado de existencia y representación legal.
- Certificado de pago de seguridad social y parafiscales, firmado por revisor fiscal.
- Copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.

Una vez contemos con tu aprobación, procederemos con el respectivo cargue en la plataforma SECOP.

Quedo atenta a cualquier observación o información adicional que se requiera.

Feliz día.

Cordial saludo

LINA MARCELA DURANGO RAMÍREZ

COORDINADORA DE PROYECTOS

Cámara de Comercio Aburrá Sur
Calle 48 N° 50 - 16 Parque Obrero Brasil - Itagüí
Línea única 444 23 44 Ext.1280

coordinador.proyectos@ccas.org.co

camaraaburrasur.com

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo e infórmenos por este mismo medio. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción sin la autorización expresa de LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR, se encuentra estrictamente prohibido. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y sus normas reglamentarias, el Titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es LA CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR, cuyas finalidades son la gestión administrativa de la entidad o envío de comunicaciones sobre nuestros servicios.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico habeasdata@ccas.org.co indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Informe N°4
Convenio ENV – 17-25-1041-25
ENVIGADO EMPRENDE

Presentado a:
Secretaria Desarrollo Económico Envigado

Presentado por:
Cámara de Comercio Aburrá Sur

Fecha de Reporte de Actividades: 22 Noviembre - 29 de Diciembre 2025
Fecha Elaboración de Informe: 29 de Diciembre 2025

1. Presentación

● El convenio ENV–17-25-1041-25 fue suscrito entre la Cámara de Comercio Aburrá Sur y la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Envigado con el objetivo de ejecutar el programa "Envigado Emprende". Este programa se diseñó para potenciar el emprendimiento local, promover el desarrollo de ideas de negocio y fortalecer el ecosistema empresarial en el municipio de Envigado, mediante formación, acompañamiento, ferias de comercialización y un incentivo económico.

1.1. Público objetivo

● Envigado Emprende está dirigido a todas las personas naturales que residan en el municipio de Envigado, que tengan una idea de negocio o un emprendimiento en marcha y que no se hayan constituido aún como empresa ante la Cámara de Comercio. El programa cuenta con tres líneas de población:

- **Línea 1: Idea de negocio o emprendimiento en marcha sin formalizar.**

  ● Esta línea está dirigida a personas que se encuentran en las siguientes categorías:

  1. Población general
  2. Víctimas del conflicto armado colombiano
  3. Grupos étnicos
  4. Personas con discapacidad
  5. Jóvenes
  6. Comunidad LGTBIQ+
  7. Habitantes de la zona rural
  8. Sector turismo
  9. Industrias creativas, culturales y gráficas.

- **Línea 2: Estudiantes de las Instituciones Educativas del municipio de Envigado.**

  ● Esta línea está dirigida a estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Envigado.

- **Línea 3: Mipymes legalmente constituidas.**

- Esta línea del programa está dirigida a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el municipio de Envigado y cuya constitución en Cámara de Comercio se haya realizado durante los 3 meses anteriores a la fecha en que se abren las inscripciones del programa (mayo 30 de 2025).

1.2. Beneficios del programa:

Los participantes del programa Envigado Emprende tendrán acceso a los siguientes beneficios:

- Formación en temas de modelo de negocio, finanzas y comercialización.
- Acompañamiento especializado con asesorías personalizadas.
- Participación en ferias de comercialización.
- Incentivo económico como capital semilla para emprendedores destacados.

1.3. Avances ejecutados del programa:

De acuerdo a las actividades ejecutadas en la última fase del programa, se presenta a continuación los avances del componente N° 6:

1.3.1. Beneficiarios del programa:

Se apoyaron a 50 emprendedores distribuidos de la siguiente manera:

- **Línea 1:** Idea de negocio o emprendimiento en marcha (29 beneficiarios).
- **Línea 2:** Estudiantes de instituciones educativas del municipio de Envigado (6 beneficiarios).

- **Sorteo:** Personas con puntaje sobresaliente para participar por un sorteo. (15 beneficiarios)

Categorías y montos otorgados:

- Incentivo económico individual: Entre $3.000.000 y $13.000.000, según la categoría.
- Total asignado: $440.000.000.

1.3.2. Proceso de compras:

El proceso de compras para la entrega de incentivos económicos se realizó bajo las siguientes directrices:

- Metodología: Selección de emprendedores basada en criterios técnicos y un sorteo para la asignación de recursos.
- Procedimiento de compra:
    - **Identificación de necesidades:** Cada emprendedor presentó un plan de inversión detallado para sus recursos.
    - **Adjudicación de fondos:** A través de la empresa ABAKAI SAS, se gestionaron los recursos y se emitieron las facturas digitales correspondientes.
    - **Soporte documental:** Toda la documentación asociada al proceso está disponible mediante el enlace relacionado en el cuadro de los emprendedores beneficiados.

1.3.3. Entrega de incentivos:

El proceso de entrega de incentivos para los emprendedores se llevó a cabo de manera exitosa luego del proceso de compra de las necesidades de las unidades de negocio, la entrega se realizó de manera presencial a los beneficiados con fecha de corte 29 de diciembre de 2025.

Con el fin de evidenciar la entrega de los incentivos económicos en especie, se elaboraron y suscribieron las respectivas actas de entrega, mediante las cuales se legaliza y formaliza el proceso ante cada beneficiario.

En el marco del proceso de compras, y considerando las necesidades identificadas en los planes de inversión aprobados para cada emprendedor, a continuación se presenta el listado de beneficiarios, indicando para cada uno: el monto asignado, la fecha proyectada de compra y el enlace de acceso a las evidencias documentales correspondientes a las adquisiciones realizadas dentro del programa.

N°	PUESTO	NOMBRE COMPLETO	LINEA POBLACIONAL	INCENTIVO	LÍNEA	FECHA ESTIMADA DE COMPRA DE INCENTIVOS	EVIDENCIA DE LA COMPRA
1	1	Julieta Diaz Restrepo	Línea 2 - Estudiantes	$ 3.000.000	GANADORES ENVIGADO EMPRENDE LINEA ESTUDIANTES	29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
2	2	María Valentina Montoya Castañeda	Línea 2 - Estudiantes	$ 3.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT

3	3	Michel Sorany Correa Becerra	Línea 2 - Estudiantes	$ 3.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
4	4	Samuel Soto Ríos	Línea 2 - Estudiantes	$ 3.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
5	5	Sara Perez Giraldo	Línea 2 - Estudiantes	$ 3.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
6	6	Sofía Herrera Benjumea	Línea 2 - Estudiantes	$ 3.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
7	1	Andres Felipe Rojas Lopez	Línea de población general.	$ 7.000.000	GANADORES ENVIGADO EMPRENDE SORTEO	29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
8	2	Bertha Irene Calle Calle	Línea de población general.	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
9	3	Dahyana Otalvaro Corrales	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
10	4	Doralba Noreña Mejia	Línea de Habitantes de la zona rural.	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
11	5	Gladys Cecilia Mejia Mejia	Línea de población general.	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
12	6	Javier Andrés Corrales Zapata	Línea de Personas con discapacidad.	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
13	7	Johana Cristina Rendon Orozco	Línea de población general.	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
14	8	Laura Marcela Muñoz Nieto	Línea de población general.	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
15	9	Leonardo Antonio Hernández Giraldo	Línea de población general.	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
16	10	Lorena Fajardo Puerta	Línea de población general.	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
17	11	Maria Durby Olate Torres	Línea de población general.	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT

18	12	Ricardo Bran Rincón	Línea de población general.	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
19	13	Susana Jaramillo Saldarriaga	Línea de población general.	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
20	14	Thabata Michelle Acosta Quiroz	Línea de población general.	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
21	15	Valentina Hernández Arboleda	Línea de población general.	$ 7.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
22	1	Juan Sebastián Bermúdez Zuleta	Línea de Comunidad LGTBIQ+.	$ 13.000.000	GANADORES ENVIGADO EMPRENDE LÍNEA DE COMUNIDAD LGTBIQ+.	29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
23	2	Diego Fernando Muñoz Benjumea	Línea de Comunidad LGTBIQ+.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
24	1	Lidis Palacio Londoño	Línea de Grupos étnicos.	$ 13.000.000	GANADORES ENVIGADO EMPRENDE LÍNEA DE GRUPOS ÉTNICOS.	29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
25	2	Doralba Santamaría Vanegas	Línea de Grupos étnicos.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
26	1	Valeria Correa Restrepo	Línea de Habitantes de la zona rural.	$ 13.000.000	GANADORES ENVIGADO EMPRENDE LÍNEA DE HABITANTES DE LA ZONA RURAL.	29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
27	2	Amilbia Del Socorro Perez Medina	Línea de Habitantes de la zona rural.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
28	1	Laura Mileidy Gil López	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	$ 13.000.000	GANADORES ENVIGADO EMPRENDE LÍNEA DE INDUSTRIAS CREATIVAS, CULTURALES Y GRÁFICAS	29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
29	2	Yoanna Maria Marulanda Restrepo	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
30	1	Miguel Diossa Marin	Línea de Jóvenes.	$ 13.000.000	GANADORES ENVIGADO EMPRENDE LÍNEA JÓVENES	29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
31	2	Susana Rave Cardona	Línea de Jóvenes.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
32	1	Juliana Gallo Berrio	Línea de Personas con discapacidad.	$ 13.000.000	GANADORES ENVIGADO EMPRENDE LÍNEA PERSONAS	29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jqXO7RcNbO6vrowC_cEedTT

33	2	Tomás Camilo Arango Pulgarín	Línea de Personas con discapacidad.	$ 10.000.000	CON DISCAPACIDAD	29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
34	1	Melissa Marin Ossa	Línea de Víctimas del conflicto armado	$ 13.000.000	GANADORES ENVIGADO EMPRENDE LÍNEA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
35	1	Maria Elvia Galvis De Londoño	Línea de Población general.	$ 13.000.000	GANADORES ENVIGADO EMPRENDE LÍNEA 1	29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
36	2	Juan Camilo Salazar Rivera	Línea 3 - Mipymes	$ 13.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
37	3	Gloria Liliana Gutiérrez Ortiz	Línea 3 - Mipymes	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
38	4	Adíela Maria Salazar Ruiz	Línea de población general.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
39	5	Angélica María Palacios Giraldo	Línea de población general.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
40	6	Daniel Salazar Arcila	Línea de población general.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
41	7	David Arenas Hoyos	Línea de población general.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
42	8	Elsy Yuliana Vásquez Sánchez	Línea de población general.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
43	9	Julian Enrique Gutierrez Cadavid	Línea de población general.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
44	10	Lina Marcela Restrepo Vásquez	Línea de población general.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
45	11	Lorena María Carvajal Pérez	Línea de población general.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
46	12	Lucas Daniel Trujillo Torres	Línea de población general.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT

47	13	Luz Marina Arcila Jiménez	Línea de población general.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
48	14	Mónica Yanet Betancur López	Línea de población general.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
49	15	Natalia García Rodríguez	Línea de población general.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT
50	16	Saul Alexander Castaño Farfan	Línea de población general.	$ 10.000.000		29 de diciembre de 2025	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VcxbGtl90jgXO7RcNbO6vrowC_cEedTT

2. Envigado Registra Tu Marca

2.1. Contexto general del proceso

En el desarrollo del programa se obtuvieron los siguientes resultados acumulados:

- 327 inscritos
- 204 participantes habilitados
- 150 participantes en formación (Ciclo I)
- 89 formularios técnicos evaluados
- 57 participantes accedieron a asesorías especializadas
- 56 participantes seleccionados como ganadores

El presente informe se centra exclusivamente en la etapa final de registro de marca, posterior al proceso de asesoría técnica y selección.

2.2. Resultado de la etapa de Registro de Marca

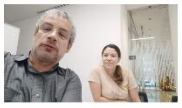
De los 57 participantes que culminaron la etapa de asesorías, se obtuvo el siguiente resultado en la fase de pago y radicación ante la SIC:

2.3. Registros pagados y radicados

Se efectuó el pago y trámite de 54 registros de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio, correspondientes a los beneficiarios que cumplieron la totalidad de los requisitos técnicos, jurídicos y documentales exigidos.

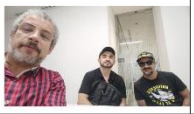
2.4. Casos no ejecutados

- Un (1) desistimiento voluntario, informado formalmente por el participante antes de realizar el pago ante la SIC.
- Dos (2) casos no viables por requisito documental:
  Los participantes, de nacionalidad extranjera, aportaron como documento el Permiso por Protección Temporal (PPT).
  Sin embargo, la Superintendencia de Industria y Comercio no admite este documento como identificación válida para efectos del registro de marca, requiriendo cédula de extranjería o pasaporte vigente.
  Esta situación impidió jurídicamente la radicación del trámite.

NOMBRE DEL EMPRENDEDOR O REPRESENTANTE LEGAL	TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE DE LA EMPRESA O LA INICIATIVA	FECHA REUNIÓN	Evidencia de la reunión	Concepto PRELIMINAR - AFFA Consultores	Diseños Finales para Investigación	Clase Principal Estudio
Diana Del Pilar Ruiz Aguilar	Cédula de ciudadanía	52982468	ZEHRA ACCESORIOS	24/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL siempre que se adicione una expresión que la califique. Se cambia la marca como "DIRU BY DIANA RUIZ"	Zehra Zehra DIRU BY DIANA RUIZ (Nominativa)	14
María Jose Grisales Toro	Cédula de ciudadanía	1000410264	IDEAS DE BOSLO	10/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto La empresaria decide avanzar con la marca como O Bosio Ideas Mixta y se cambia para la clase 40 transformación de materiales.	O BOSIO IDEAS	35 Se cambia en la radicación para la clase 40
Angélica María Palacios Giraldo	Cédula de ciudadanía	1000547582	SUAVE LIRIO	11/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto	Suave Lirio	24
Pablo Restrepo Penagos	Cédula de ciudadanía	1037616198	HECHO A MANO VIVERO	10/11/2025		Debe modificar su diseño aportando otro elemento adicional Se cambia el diseño y se modifica a ENTRESELVA conservando el diseño anterior	ENTRESELVA ENTRESELVA	44
Simón Sánchez Monsalve	Cédula de ciudadanía	1020105498	INEVITABLE	10/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Fonética	INEVITABLE Se modifica INEVITABLE	41
Katiuska Bolívar Chávez Luis Gerardo Ruiz Tovar	Permiso por Protección Temporal - PPT	4740872	SABORES DON LUIS	10/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto Con base en los antecedentes la marca debe incluir en la solicitud al Señor Luis esposo de la Sra. Katiuska. Esperar los resultados OFICIALES.	Don Luis Sabores Don Luis Reika	30
Diego Fernando Muñoz Benjumea	Cédula de ciudadanía	1017215512	PÓCIMAS Y LEYENDAS	10/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto	Pócimas & Leyendas	4
Marisol Ortiz Perdomo	Cédula de ciudadanía	43726484	LOS POCILLOS PERSONALIZADOS Y ARTESANÍAS TAMBIÉN	21/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto Se modifica la marca y se cambia el diseño de cara a la solicitud de registro ante la SIC, quedando la marca como LOS POCILLOS DISEÑOS MOP.	Los Pocillos	35
Mónica Isabel Tabares Torres	Cédula de ciudadanía	1017142808	INSTINTÚ	11/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto La marca se va a solicitar como INSTINTÚ PLATAFORMA BY MÓNICA TABARES, sin reivindicar color en blanco y negro	instintú instintú PLATAFORMA BY MÓNICA TABARES	41

Alejandro Raúl Cepeda Rodriguez	Cédula de ciudadanía	79897134	GANOBIKERS	10/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto**	Ganobikers	**39**
Maria Carolina Montes Mora	Cédula de ciudadanía	1037575478	CIRIA JOYERIA	18/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** **Se define con la empresaria incluir su nombre como parte de la marca y que se suprima para la solicitud la letra I cambiando**	CIRIA JOYERIA CIR✦A Ma. Carolina Montes	**14**
Luisa Fernanda Molina Garces	Cédula de ciudadanía	1036614581	PARAPHERNALIA	11/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto**	Paraphernalia	**14**
Giovanny Ernesto Arias Ramirez	Cédula de ciudadanía	1022371059	PAL´DOS 11	11/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** **Se cambia la marca y el diseño quedando PALDOS**	DOS11 PALDOS	**43**
Diana Janet Pérez Orozco	Cédula de ciudadanía	52321419	HOLISMO	11/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto**	Holismo Holismo	**44**
Eloisa Maria Rodriguez Maya	Cédula de ciudadanía	43087247	ENKARRETE	11/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto**	ENKARRETE	**16** Se cambia la solicitud para la clase **20**
Paula Andrea Ciro Guzmán	Cédula de ciudadanía	1001530955	PAULA CIRO	11/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto**	Paula Ciro	**44**
Carlos Eduardo Arbeláez Vega	Cédula de ciudadanía	75101461	REALITYLABS S.A.S.	12/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** **Se recomienda solicitar la marca como "RL RealityLabs"**	RL REALITYLABS	**42**
Sandra Miriam Zapata Fernandez	Cédula de ciudadanía	43832325	SZSANDRAZAPATA	12/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** **Se le solicita enviar el diseño en formato JPG como se va a presentar ante la SIC.**	SZ Sandra Zapata	**25**
Valeria Correa Restrepo	Cédula de ciudadanía	1037663537	QUE ARROZ	12/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** **Se cambia la marca y el diseño quedando DELICIATTA**	Deliciatta	**30**

Luisa Fernanda Marín Martínez	Cédula de ciudadanía	1037645446	LUPAPER L LUPAPER	12/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** **Se recomienda solicitar la marca como "Lupaper L Lupaper"**	LUPAPER L LUPAPER	16
Karen Lorena Sastoque Arango	Cédula de ciudadanía	1037620174	BELLALMA JOYAS Y ACCESORIOS	19/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** Se opta por incluir **OC** para evitar requerimiento de la SIC, quedando **OC BELLALMA**	OC Bellalma	14
Jully Paola Rivera Hidalgo	Cédula de ciudadanía	1013641003	KEOPXIA	10/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** **Se recomienda solicitar la marca como "CA Keopxia " por similitudes en la clase y por la imagen gráfica que se representa.**	KEOPXIA	14
Marcela Gómez Ochoa	Cédula de ciudadanía	43869765	HISTORIAS DE BEBÉS	12/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto**	Historias de Bebés	41
Valentina Burgos Cardona	Cédula de ciudadanía	1152456758	BY VALENTINA BURGOS	12/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** **Se decide con la empresaria realizar la solicitud de marca como VB VALENTINA BURGOS de manera NOMINATIVA, clase 25.**	VB VALENTINA BURGOS (Nominativa)	25
Ana Yamile Agredo Galeano Sebastián Agredo Galeano	Cédula de ciudadanía	24341547 1054857418	CHARLOTT Queda la marca como CHARLOTT AGREDDO con Reivindicación de Colores	12/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** Se modifica el nombre por **CHARLOTT AGREDDO**	Charlott AGREDDO	24
Norma Zarate Parra	Cédula de ciudadanía	21183945	NZP INGENIERÍA	24/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** Se define con la empresaria que la marca quede como **KS KAIBA SYSTEMS.**	KAIBA Systems	37
Clara Eugenia Botero Arango	Cédula de ciudadanía	43626871	CORAZÓN CONSENTIDO	14/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto**	corazón consentido	41
Rocio Antonia Del Carmen Herrera Oviedo	Cédula de ciudadanía	1127947814	SABORES ROJAY	14/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto**	Sabores Rojay	43 Se cambia la solicitud para la **clase 30.**
Juan Felipe Arcila Jaramillo	Cédula de ciudadanía	1039473167	CERDO SMOKED AND FRIES	12/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** **La marca se modifica con el nombre CERDO TATUADO según recomendaciones brindadas antes de la radicación.**	Cerdo Tatuado	43

Fanny Jannet Carmona Zuleta	Cédula de ciudadanía	42788927	YAZU JOYERIA	14/11/2025		La marca estuvo vigente y se venció, no hubo renovación. Viable para el estudio OFICIAL Mixto Se le realiza una modificación a la tilde de la letra U.	Yazú joyería	14
Johana Cristina Rendon Orozco	Cédula de ciudadanía	1114453209	ABRAZO DE LUZ	14/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto La marca se va a solicitar como ABRAZO DE LUZ By Johana Rendón, en color DORADO. La empresaria decide cambiar para la clase 41	ABRAZO DE LUZ BY JOHANA RENDÓN	45 Se cambia la solicitud para la clase 41
Diana Milena Rueda Higuita	Cédula de ciudadanía	1045519650	LAIKKIU	14/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto	LAIKMI	25
Juan David Botero Ocampo	Cédula de ciudadanía	98545748	GDP COMUNICACIONES S.A.S. 900455355-7	21/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto	GDP BOTERO GDP COMUNICACIONES	35
Karin Alexandra Richter Gómez	Cédula de ciudadanía	32298547	TREMENDO JUNTE CREATIVO S.A.S. NIT. 901736223-3	14/11/2025		Se recomienda al empresario cambiar de marca por las similitudes en la misma clase y en clases conexas, el indica que desea continuar con el mismo nombre y diseño en clase 41.	TREMENDO JUNTE CREATIVO	41
Jaime Andres Afanador Ardila	Cédula de ciudadanía	1037596218	SURREALISMO SAS NIT. 900935301-1	14/11/2025		No es viable la marca para estudio oficial se debe modificar.	SURREAL STUDIO NO Se puede radicar la marca SURREAL STUDIO por un signo casi idéntico. se solicita al empresario cambiar la marca y decide con su hermano LUMINIK (Nominativa)	42
Elsy Yuliana Vásquez Sánchez	Cédula de ciudadanía	1033648858	KHORALYN	10/12/2025 Necesito Hablar de ésta empresaria.		Viable para el estudio OFICIAL Mixto La marca se modifica y se trabaja con "KY Khoralyn by Yuliana Vásquez"	KY KHORALYN by Yuliana Vásquez	16
Felipe Alberto Franco Orozco	Cédula de ciudadanía	75090922	FORAGE S.A.S.	18/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto	FORAGE GRILLING SUPPLIES FORAGE	35
Mónica Cecilia Bermudez Vanegas	Cédula de ciudadanía	43743962	ACCESORIOS BELABE	18/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto Se decide con la empresaria avanzar con la solicitud de la marca como "A de Accesorios BELABE" dado los antecedentes encontrados.	Belabe	14
Sara Maria Uribe Ossa	Cédula de ciudadanía	1037584377	LONDON CHIPS	24/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto Se hace la solicitud con reivindicación de colores AZUL, ROJO, BLANCO Y AMARILLO, en clase 43.	LONDON CHIPS PAPAS FRITAS	43
Larissa Beatriz Benedetti Támara	Cédula de ciudadanía	41689517	5 SENTIDOS ARMONICOS	11/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto	5 SENTIDOS ARMÓNICOS	3
Jose Fernando Alvarez Restrepo	Cédula de ciudadanía	1037574310	ABURRA BEER CERVECERIA ARTESANAL	18/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto	ALVIROJA	32
Estefania Rua Mejia	**Cédula de ciudadanía**	**1037617169**	**BUENA LUZ**	**No continua en el proceso**	**No continua en el proceso**	**No continua en el proceso**	BUENA LUZ	4
Julian Velez Muñoz	Cédula de ciudadanía	1000412387	VELCLER	18/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto La marca recibe requerimiento por haberse incluido VE VELCLER, se decide indicar que solo es VELCLER.	VELCLER	42
Juan Camilo Salazar Rivera	Cédula de ciudadanía	1037579496	HELP DIGITAL S.A.S.	18/11/2025		Viable para el estudio OFICIAL Mixto	Help! Contable	42

Maribel Sánchez Velez	Cédula de ciudadanía	43168341	RAMSA	21/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** **Se va a realizar para la solicitud la reivindicación de colores, el color elegido es el TURQUESA número PANTONE #03989E y #FFFFFF**	Ramsa	29
Sindy Julieth Pardo Zapata	Cédula de ciudadanía	1020412248	GRUPO GALLARDO S.A.S. Nit. 901086564-1	19/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** **Se decide avanzar con la solicitud de registro "GPDO GALERIA GALLARDO"**	ATELIER GALLARDO GRUPO GALLARDO GALERÍA GALLARDO	41
Diana Cristina Usma Bustamante	Cédula de ciudadanía	43870323	SUEÑOS DE AMOR	21/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** **Se decide avanzar con la solicitud de registro "SUEÑOS D AMOR BY VALENTINA LÓPEZ USMA"**	SUEÑOS D AMOR Valentina López Usma	30
Tatiana Loreine Bolivar Osorio	Cédula de ciudadanía	1143440282	ANATÍ BY TATIANA BOLIVAR	19/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** La empresaria decide avanzar con la marca como **TLB Tatiana Loreine Bolivar (Nominativa)** , exclusivamente para pijamas.	ANATÍ **TLB Tatiana Loreine Bolívar** (Nominativa)	25
Jorge Enrique Figueroa	Permiso por Protección Temporal - PPT	2076853	CORDEROMANSO ART AND DESIGN	19/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** **La marca queda como CORDEROMANSO**	corderomanso	40
Lina Beatriz López Beltran	Cédula de ciudadanía	43738227	LINA LOPEZ B JOYERIA	19/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto**	Lina Lopez B	14
Jessika Paola Niño Bejarano	Cédula de ciudadanía	1019071987	POSTRETTO	24/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** La marca se presenta como **P POSTRETTO Bakery**	Postretto	30
Sandra Elena González Medina	Cédula de ciudadanía	42824543	STARMACPERSIANASY CORTINAS	19/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto**	StarMac	40 Se cambia la solicitud a la **clase 24**
Claudia Lucía Durango Zuluaga	Cédula de ciudadanía	51918190	CDZ CRECIMIENTO PERSONAL	24/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto**	Claudia Durango Zuluaga	16
Angela Maria Zapata Vasquez	Cédula de ciudadanía	43725514	IMPRONTA ORGANIZACIONAL S.A.S.	21/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto**	IMPRONTA ORGANIZACIONAL Número de Caso: DPI2025/0090292 Su referencia: Asunto: Solicitud de vinculación aceptada	35 Se cambia a la **clase 45**
Zuleima Del Carmen Pernet Hernández	Cédula de ciudadanía	1103114224	ALAS AL SOL STORE	21/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto**	Alas al Sol	35 Se cambia a la **clase 25**
Sofia Liliana Argoti Diez	Cédula de ciudadanía	43733442	DULCES SUSPIROS Y ALGO MAS D´Argoti Store	21/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** La marca presenta similitud con otro signo que termina con la letra E, revisar muy bien. La marca se solicita como **"D D´Argoti"**	D´ARGOTI store	20
William Alberto Bustamante Triviño	Cédula de ciudadanía	70565067	CUEROS WILBUS	19/11/2025		**Viable para el estudio OFICIAL Mixto** El diseño de la marca cambia a **WB WILBUS** + tipografía especial	WB WILBUS	18

2.5. Cierre financiero y técnico

La totalidad de los 54 registros ejecutados fueron:

- Pagados ante la SIC.
- Radicados conforme a la normativa vigente.
- Tramitados con soporte financiero y trazabilidad contable.
- Registrados dentro del valor asignado al incentivo del programa.

La etapa final del Programa Envigado Emprende – Marcas 2025 concluyó con una efectividad del 94,7 % sobre los participantes que culminaron asesoría técnica (54 de 57 casos ejecutados).

El proceso se desarrolló conforme a los términos del convenio, garantizando:

- Transparencia en la ejecución.
- Cumplimiento de requisitos legales.
- Trazabilidad documental.
- Uso adecuado del incentivo.

Con lo anterior, se da por ejecutada y cerrada la etapa de registro de marca correspondiente a la vigencia 2025, quedando a disposición los soportes y evidencias para revisión del supervisor del convenio.

3. Informe financiero

A continuación, se relaciona el informe financiero para la ejecución del proyecto:

DATOS EJECUCIÓN			
COMPONENTE	**ENTREGA APORTES**	**TOTAL EJECUCIÓN POR COMPONENTE**	**PENDIENTE POR EJECUCIÓN**
Registro de marca	$ 70.000.000,00	$ 65.853.456,77	$ 4.146.543,23
Incentivos económicos	$ 440.000.000,00	$ 433.947.916,13	$ 6.052.083,87
Gestión de consulta de antecedentes marcarios y aporte económico para el evento de cierre	$ 11.142.862,00	$ 11.142.862,00	$ 0,00
TOTALES	**$ 521.142.862,00**	**$ 510.944.234,90**	**$ 10.198.627,10**

NOTA:

- **Registro de marca:** La diferencia en el número de registros ejecutados se debe a un (1) desistimiento voluntario informado por el participante antes del trámite ante la SIC, y a dos (2) casos correspondientes a participantes extranjeros que aportaron como documento el Permiso por Protección Temporal (PPT), el cual no es aceptado por la Superintendencia de Industria y Comercio como documento válido para efectos del registro de marca, lo que impidió la radicación del trámite.
- **Incentivos Económicos:** Dicha diferencia se origina debido a que algunos planes de inversión presentados por los beneficiarios no alcanzaron el valor total del incentivo o la aplicación de descuentos sobre los valores facturados.

En el siguiente cuadro se relacionan de manera detallada los ítems ejecutados con cargo al componente gestión de consulta de antecedentes marcarios, así como el aporte económico destinado al evento de cierre del programa, especificando los conceptos financiados, valores ejecutados y soportes correspondientes.

La información presentada permite evidenciar la correcta aplicación de los recursos conforme a lo establecido en el convenio, garantizando trazabilidad, transparencia y coherencia con los objetivos del programa.

GESTIÓN APORTE ECONÓMICO PARA EL EVENTO DE CIERRE			
COMPONENTE	**ENTREGA APORTES CCAS**	**TOTAL EJECUCIÓN POR COMPONENTE**	**PENDIENTE POR EJECUCIÓN**
EVENTO CIERRE			
Certificados - Separa Libros	$ 11.142.862,00	$ 591.787,00	$ 10.551.075,00
Placas		$ 3.570.000,00	$ 6.981.075,00
Pines		$ 1.606.500,00	$ 5.374.575,00
Refrigerios		$ 1.848.000,00	$ 3.526.575,00
Experiencia 360		$ 2.594.200,00	$ 932.375,00
Músico Ambiente		$ 600.000,00	$ 332.375,00
TOTALES	**$ 11.142.862,00**	**$ 10.810.487,00**	**$ 332.375,00**

GESTIÓN DE CONSULTA DE ANTECEDENTES MARCARIOS			
COMPONENTE	**ENTREGA APORTES CCAS**	**TOTAL EJECUCIÓN POR COMPONENTE**	**PENDIENTE POR EJECUCIÓN**
PAGO ANTECEDENTES MARCARIOS			
6 MARCAS	$ 332.375,00	$ 349.407,48	-$ 17.032,48
TOTALES	**$ 332.375,00**	**$ 349.407,48**	**-$ 17.032,48**

Nota:

- Se deja constancia de que el presupuesto asignado al convenio por parte de Cámara de Comercio Aburrá Sur fue ejecutado en su totalidad, conforme a los componentes y actividades aprobadas.
- La sobre ejecución registrada por valor de $17.032,48 será asumida en su totalidad por la Cámara de Comercio Aburrá Sur, sin generar afectación adicional a los recursos aportados.

4. Logros del programa

En el marco de la ejecución del Convenio 2025, el programa Envigado Emprende alcanzó los siguientes logros estratégicos:

- **Inclusión y enfoque diferencial**

Se garantizó la participación de poblaciones prioritarias, incluyendo víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, comunidad LGTBIQ+ y jóvenes estudiantes, promoviendo el acceso equitativo a oportunidades de fortalecimiento empresarial.

- **Entrega efectiva de capital semilla**

Se realizó la asignación y entrega de incentivos económicos en especie a cincuenta (50) emprendedores seleccionados, constituyendo un capital semilla orientado a la consolidación, fortalecimiento y sostenibilidad de sus iniciativas productivas.

- **Fortalecimiento del ecosistema emprendedor**

Mediante procesos de formación, evaluación tipo pitch, asesorías personalizadas y participación en feria comercial, se fortalecieron competencias técnicas, comerciales y financieras de los participantes, mejorando su estructuración de modelo de negocio y proyección de mercado.

- **Articulación interinstitucional**

Se consolidó la relación con aliados estratégicos, incluyendo instituciones educativas y sectores priorizados del municipio, fortaleciendo la articulación público-privada en beneficio del desarrollo económico local.

- **Transparencia y Control en la Ejecución de Recursos:**

  La ejecución técnica y financiera del programa cuenta con soporte documental verificable, evidencias digitalizadas y trazabilidad presupuestal, garantizando el adecuado uso de los recursos públicos.

5. Conclusiones:

El programa Envigado Emprende 2025 se ejecutó conforme a los lineamientos establecidos en el convenio interadministrativo, cumpliendo los componentes técnicos, metodológicos y operativos definidos contractualmente.

Durante la vigencia se logró, ejecución integral de los Componentes 1 al 6, así:

- **Componente 1:** Convocatoria y verificación de requisitos – Ejecutado.
- **Componente 2:** Formación – Ejecutado.
- **Componente 3:** Evaluación y selección de participantes (Primer Pitch) – Ejecutado.
- **Componente 4:** Asesoría personalizada – Ejecutado.
- **Componente 5:** Evaluación y selección de ganadores (Segundo Pitch) – Ejecutado.

- **Componente 6:** Publicación de resultados y entrega de incentivos – Ejecutado.

Con resultados importantes para resaltar del proceso tales como:

- **Participantes inscritos:** 389 emprendedores en las diferentes líneas de población y estudiantes.
- **Beneficiarios seleccionados:** 50 emprendedores, resultado de un proceso de evaluación técnica y meritocrática.
- **Talleres ejecutados:** 4 talleres temáticos, con una participación acumulada de 189 asistentes.
- **Feria de comercialización:** Participación activa de los emprendedores en un espacio comercial con más de 200 visitantes.
- **Inversión ejecutada en incentivos:** Distribución de $440.000.000 en incentivos económicos en especie.

En consecuencia, el programa cumplió su objeto contractual, contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial del municipio de Envigado y reafirmando el compromiso de la Cámara de Comercio Aburrá Sur y la Secretaría de Desarrollo Económico con el desarrollo económico y social del territorio.

Anexo 1: Evidencias informe N°4

Anexo 2: Informe financiero proyecto

LINK EVIDENCIAS:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1f5vEJx-2flkvRTx_6NnYrwYTpEWhfS9Y

INFORME FINANCIERO FINAL

Se presenta la relación financiera final correspondiente a los aportes ejecutados por la Cámara de Comercio Aburrá Sur, en calidad de asociado dentro del Convenio de Asociación No. ENV-17-25-1041-25, conforme a la distribución establecida en el Acta de Modificación No. 1.

Valor de la contrapartida comprometida:

De acuerdo con el convenio y su modificación, la Cámara de Comercio Aburrá Sur debía realizar un aporte no inferior a:

$293.193.760

Equivalente al **36,50 % del valor total del convenio**.

Relación de aportes según acta de Modificación No.1

Concepto	**Valor Convenio**	**Valor Ejecutado**
Formación a emprendedores (16 horas)	$10.000.000	$10.000.000
Asesoría personalizada a 132 emprendedores (924 horas)	$150.833.760	$150.833.760
Formación y asesoría en marcas y patentes	$20.000.000	$20.000.000
Coordinador del proyecto	$35.619.042	$35.619.042
Auxiliar del proyecto	$13.238.096	$13.238.096
Gestión antecedentes marcarios y evento cierre	$11.142.862	$11.142.862
Comercializadora especializada proceso compras	$52.360.000	$52.360.000

No obstante, se realiza la siguiente aclaración financiera:

La factura **SSFE1722**, por valor total de **$39.308.400**, incluye un valor de **$2.296.059** que **no corresponde a la intervención de asesorías del programa Envigado Emprende 2025**, razón por la cual dicho monto se excluye del cierre financiero del convenio.

ÍTEM	FACTURA	CONCEPTO	VALOR	COMPROBANTE DE EGRESO
Aporte CCAS Informe N°1	Comprobante de Egreso 1647	Honorarios coordinación junio	$ 1.333.332	CE1647
Aporte CCAS Informe N°1	Comprobante de Egreso 1824	Honorarios coordinación julio	$ 5.714.285	CE1824
Aporte CCAS Informe N°1	SSFE1720	Formación y asesoría contrato PAN	$ 10.578.003	CE2361
Aporte CCAS Informe N°2	Comprobante de Egreso 2114	Honorarios coordinación agosto	$ 5.714.285	CE2114
Aporte CCAS Informe N°2	Comprobante de Egreso 2203	Honorarios auxiliar agosto	$ 1.809.524	CE2203
Aporte CCAS Informe N°2	SSFE1737	Asesoría contrato PAN	$ 4.707.749	CE2602
Aporte CCAS Informe N°2	Comprobante de Egreso 2494	Honorarios coordinación septiembre	$ 5.714.285	CE2494
Aporte CCAS Informe N°2	Comprobante de Egreso 2523	Honorarios auxiliar septiembre	$ 2.857.143	CE2523
Aporte CCAS Informe N°3	Comprobante de Egreso 2798	Honorarios coordinación octubre	$ 5.714.285	CE2798
Aporte CCAS Informe N°3	SSFE1798	Asesoría contrato PAN	$ 16.578.003	CE2872
Aporte CCAS Informe N°3	SSFE1812	Asesoría contrato PAN	$ 16.578.003	CE3168
Aporte CCAS Informe N°4	Comprobante de Egreso 2799	Honorarios auxiliar octubre	$ 2.857.143	CE2799
Aporte CCAS Informe N°4	Comprobante de Egreso 3060	Honorarios coordinación noviembre	$ 5.714.285	CE3060
Aporte CCAS Informe N°4	Comprobante de Egreso 3065	Honorarios auxiliar noviembre	$ 2.857.143	CE3065
Aporte CCAS Informe N°4	AB 2828	Gestion compras Empresariales	$ 52.360.000	CE128
Aporte CCAS Informe N°4	1384000	Antecedentes Enkarrete	$ 58.235	N/A
Aporte CCAS Informe N°4	1384190	Antecedentes kb kaiba system	$ 58.235	N/A
Aporte CCAS Informe N°4	1384159	Antecedentes laikmi	$ 58.235	N/A
Aporte CCAS Informe N°4	1384177	Antecedentes corazón consentido	$ 58.235	N/A
Aporte CCAS Informe N°4	1383771	Antecedentes grupo gallardo	$ 58.235	N/A
Aporte CCAS Informe N°4	1383981	Antecedentes alas al sol	$ 58.235	N/A
Aporte CCAS Informe N°4	CE3129 SOPORTE DE PAGO CERTIFICADOS - SEPARALIBROS	Evento cierre certificados - separadores	$ 591.787	CE3129
Aporte CCAS Informe N°4	CE3107 SOPORTE DE PAGO EXPERIENCIA 360	Evento cierre fotos 360	$ 2.594.200	CE3107
Aporte CCAS Informe N°4	CE3252 SOPORTE DE PAGO PINES	Evento cierre pines	$ 1.606.500	CE3252
Aporte CCAS Informe N°4	CE3241 SOPORTE DE PAGO PLACAS	Evento cierre placas	$ 3.570.000	CE3241
Aporte CCAS Informe N°4	CE3170 SOPORTE DE PAGO REFRIGERIOS	Evento cierre refrigerios	$ 3.442.700	CE3170
Aporte CCAS Informe N°4	CE 70 SOPORTE DE PAGO CANTANTE	Evento cierre acompañamiento musical	$ 600.000	CE70
Aporte CCAS Informe N°4	E1820	Formación y asesoría MARCAS	$ 8.468.900	CE35
Aporte CCAS Informe N°4	E1809	Formación y asesoría MARCAS	$ 11.531.100	CE3400
Aporte CCAS Informe N°4	Comprobante de Egreso 3366	Honorarios coordinación diciembre	$ 5.714.285	CE3366
Aporte CCAS Informe N°4	Comprobante de Egreso 3371	Honorarios auxiliar diciembre	$ 2.857.143	CE3371
Aporte CCAS Informe N°4	SSFE1739	Asesoría contrato PAN	$ 11.162.629	CE2602
Aporte CCAS Informe N°4	SSFE1799	Asesoría contrato PAN	$ 14.494.320	CE2872
Aporte CCAS Informe N°4	SSFE1813	Asesoría contrato PAN	$ 14.954.973	CE3168
Aporte CCAS Informe final	SSFE1722	Asesoría contrato PAN	$ 39.308.400	CE2272

Liseth M

Aporte CCAS Informe final	SSFE1819	Asesoría contrato PAN	$ 16.578.003	CE3311
Aporte CCAS Informe final	SSFE1836	Asesoría contrato PAN	$ 16.578.003	CE134
Aporte Municipio Incentivos Registro de Marca	JSP71366	Registro de marca	$ 70.000.000	EJECUCIÓN 100%
Aporte Municipio Incentivos Envigado Emprende	JSP71412	Envigado Emprende	$ 440.000.000	

Contadora
LINA MARIA RESTREPO CARDENAS
TP 110259-T

Jefe de Servicios Empresariales
JOSÉ FERNANDO VELASQUEZ


Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
110259-T
LINA MARIA
RESTREPO CARDENAS
C.C. 43165281
RESOLUCION INSCRIPCION 040 FECHA 2005/04/29
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUNOZ
119839


FIRMA DEL TITULAR
30162
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 43.165.281
RESTREPO CARDENAS
APELLIDOS
LINA MARIA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 05-JUL-1980
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
29-JUL-1998 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0112100-00036421-F-0043165281-20080801
0001696398A 1
2280004780